

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

10840 *METALISTERÍA MEDRANO VASCO, S.L.
Y FRANCISCO MEDRANO ESPINOSA*

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 1 de Motril, Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 44/07, a instancias de Joaquín Ciborro López contra Metalisteria Medrano Vasco,S.L.,y Francisco Medrano Espinosa ,sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 24 de abril de 2009 Auto por el que se declara a los citados ejecutados en situación de insolvencia con carácter provisional por un importe de 64,43 euros de intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L, expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

MOTRIL, 27 de abril de 2009.- SECRETARIA JUDICIAL.

ID: A090029262-1